

Don Nro. Señalado de la Santa  
 M<sup>te</sup> de la Inquisición =

Don Diego Melillo Don Juan Bayo Don Gregorio Navarro  
 Juan de la Cruz

*[Large, stylized signature]*  
 Juan de la Cruz

En la Villa de Caracasa a 17 de Mayo de  
 1711. Yo el Sr. D. Juan de la Cruz  
 Obispo de la Ciudad de Caracasa  
 de la Capitanía de Guayana. Com. General  
 de la Real Audiencia de Santo Domingo  
 de las Indias. Por mandado de Su Magestad  
 el Rey Nro. Señor. En virtud de un  
 Real Cédula de Su Magestad de 17 de Mayo  
 de 1711. En virtud de la qual se me  
 dio a entender que el Sr. D. Juan de la Cruz  
 Obispo de la Ciudad de Caracasa de la Capitanía  
 de Guayana. Com. General de la Real Audiencia  
 de Santo Domingo de las Indias. Me mandaba  
 que yo le diese traslado de un Real Cédula  
 de Su Magestad de 17 de Mayo de 1711.  
 En virtud de la qual se me dio a entender  
 que el Sr. D. Juan de la Cruz Obispo de la  
 Ciudad de Caracasa de la Capitanía de Guayana  
 Com. General de la Real Audiencia de Santo  
 Domingo de las Indias. Me mandaba que yo  
 le diese traslado de un Real Cédula de Su  
 Magestad de 17 de Mayo de 1711. En virtud  
 de la qual se me dio a entender que el Sr.  
 D. Juan de la Cruz Obispo de la Ciudad de  
 Caracasa de la Capitanía de Guayana Com.  
 General de la Real Audiencia de Santo Domingo  
 de las Indias. Me mandaba que yo le diese  
 traslado de un Real Cédula de Su Magestad  
 de 17 de Mayo de 1711.

